

Bogotá D.C. 22 de enero de 2020

Información Relevante:

En desarrollo de la Titularización de Contenido Crediticio Inversiones La 14 2009-01, Itaú Fiduciaria como Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Inversiones la 14, se permite comunicar al mercado de valores:

En cumplimiento a las condiciones establecidas en el Otrosí modificatorio integral al Contrato de Fiducia suscrito entre Inversiones La 14 S.A. e Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (antes Helm Fiduciaria S.A.), en su cláusula 4.1. Funciones del Agente de Manejo literal XXIII, que establece la obligación de cumplir con los deberes de información relevante en los términos establecidos en el Decreto 2555 de 2010 y demás normas concordantes; nos permitimos remitir para conocimiento del Mercado de Valores que la sociedad Almacenes La 14 S.A. ha sido admitida a un proceso de reorganización empresarial mediante auto expedido por la Superintendencia de Sociedades el pasado veintiuno (21) de enero de 2021.

Es importante mencionar los siguientes hechos relacionados con el proceso de titularización de los Títulos Inversiones La 14 2009-01, que son de relevancia para conocimiento de los terceros interesados:

1. Almacenes la 14 S.A actúa como arrendatario bajo el Contrato de Arrendamiento celebrado con el originador Inversiones la 14 S.A., originador del Proceso de Titularización, y cuyo objeto es el inmueble Almacén Cosmocentro identificado con folio de matrícula inmobiliario 370-815468, ubicado en la calle 5 # 50-103 de la ciudad de Cali, Colombia (el “Inmueble Cosmocentro”) y cuyos flujos mensuales son los flujos de caja que alimentan diariamente el “Patrimonio Autónomo Inversiones La 14 2009-01”
2. El Patrimonio Autónomo Inversiones La 14 2009-01 se encuentra conformado de igual forma con el Inmueble Cosmocentro, el cual fue transferido con la finalidad de que tal inmueble fuera arrendado y los flujos originados del arrendamiento sirvan como respaldo del proceso de Titularización. De igual forma y por ser una titularización de títulos de deuda con garantía inmobiliaria, el Inmueble esta afecto al cumplimiento de los pagos de capital e intereses de los Títulos.
3. La estructura según el prospecto y reglamento de la emisión tiene los siguientes mecanismos de apoyo crediticio:
 - Fondo de reserva: 4 meses de causación de intereses.
 - Cobertura del pago del canon de arrendamiento: recaudo diario del 100% de las ventas en efectivo del almacén, hasta 1,25 veces el valor de canon.
 - Obligación de pago de la Originadora

- Disposición del Inmueble Cosmocentro: 4 años de plazo para la venta sin declarar default y durante ese plazo no se pagará capital e intereses (intereses causados se pagarán al momento de venta del Inmueble Cosmocentro).

Es importante mencionar que durante toda la vigencia de la titularización, si (i) existe una deficiencia en la cobertura del pago del canon de arrendamiento correspondientes al 1,25 veces el valor de canon; o (ii) en cualquier Fecha de Pago los recursos disponibles, adicionados en las cantidades depositadas en el Fondo de Reserva para Servicio de Deuda, no son suficientes para el pago de Intereses y/o amortización de capital de los Títulos, el Agente de Manejo procederá, una vez haya recibido la comunicación formal de Colfinanzas S.A, en calidad de Master Service, notificando de dicha situación al Agente de Manejo, a: (a) notificar de tal situación tanto a la Originadora como a Almacenes La 14 S.A.; y (b) requerir a la Originadora con el objetivo que con sus recursos propios transfiera la suma respectiva para cancelar los Intereses y/o amortización de Capital de los Títulos en la respectiva Fecha de Pago.

En el evento en que la Originadora no atienda esa obligación de pago, el Agente de Manejo deberá disponer del Inmueble Cosmocentro e iniciar el proceso de venta del mismo atendiendo el procedimiento indicado en el Prospecto de la Emisión y en el Contrato de Fiducia.

4. Tal como se señala en el capítulo III – Información sobre los Riesgos del Prospecto de la Emisión, un riesgo inherente a la Emisión y que es conocido por los Inversionistas es la posible insolvencia tanto de la Originadora como de Almacenes La 14 S.A., estableciéndose como mecanismo de mitigación los mecanismos de apoyo crediticio, y como última medida, el mecanismo de venta del Inmueble Cosmocentro, en los términos señalados en el Prospecto de Emisión y del Contrato de Fiducia.
5. A la fecha, la Emisión tiene un saldo vigente en capital de la Serie B por COP quince mil setecientos millones [15.700.000.000] con vencimiento en Diciembre 2021. A la fecha se encuentran recursos disponibles en el Patrimonio Autónomo Inversiones La 14 2009-01” un saldo de [13.084.564.677].